

REDCAEM

RED CHINA & AMÉRICA LATINA
Enfoques Multidisciplinarios



N° 5

JULIO • 2018

Las relaciones sino-ecuatorianas en la época de la “revolución ciudadana”

Ximena Zapata, Diana Castro
y Daniele Benzi

WORKING PAPER SERIES (WPS) - REDCAEM
Eje Medio Ambiente y Desarrollo



REDCAEM

RED CHINA & AMÉRICA LATINA
Enfoques Multidisciplinarios

Consejo Editorial

Sergio Cesarin

*Coordinador del Centro de Estudios sobre Asia del Pacífico e India (CEAPI)
de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina*

Severino Cabral

Director y Presidente del Instituto Brasileiro de Estudos de China e Ásia-Pacífico (IBECAP), Brasil

José Luis León-Manríquez

Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México

Editora

Pamela Aróstica

Directora de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM)

Working Paper Series (WPS) de REDCAEM se fundó en noviembre de 2017 y es una publicación bimestral de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). Como primera revista digital focalizada en las relaciones sobre China y América Latina y el Caribe, el objetivo es contribuir con un análisis multidimensional por medio de los seis ejes temáticos de la Red: a) Política y Relaciones Internacionales, b) Historia y Relaciones Culturales, c) Geopolítica y Geoestrategia, d) Medio Ambiente y Desarrollo, e) Género, y f) Economía, Comercio e Inversión. Los seis números que se editan al año, tienen completa independencia editorial e incluyen la revisión por parte de jueces externos. Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de REDCAEM.

Para suscribirse, diríjase a la página web de REDCAEM: <http://chinayamericalatina.com/afiliacion/>

El texto completo se puede obtener en forma gratuita en: <http://chinayamericalatina.com>

Zapata, Ximena, Castro, Diana y Benzi, Daniele. (2018). Las relaciones sino-ecuatorianas en la época de la "revolución ciudadana". *Working Paper Series (WPS) de REDCAEM*, Revista N°5, julio. Eje Medio Ambiente y Desarrollo. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM).

Publicación de REDCAEM

Copyright © Red China y América Latina, julio 2018

Todos los derechos reservados



Índice

I. Introducción.....	5
II. El dragón en los Andes: el caso de Ecuador.....	7
III. Relaciones comerciales entre Ecuador y China.....	8
IV. El financiamiento chino en Ecuador.....	10
4.1. Período 2009 - 2014.....	11
4.2. Período 2015 - 2016.....	11
V. Inversión y extractivismo.....	13
5.1. Hidrocarburos.....	13
5.2. Hidroeléctricas.....	14
5.3. Minería.....	16
VI. Conclusiones.....	18
VII. Anexo.....	20
VIII. Bibliografía.....	22

Las relaciones sino-ecuatoriana en la época de la “revolución ciudadana”

Ximena Zapata, Diana Castro y Daniele Benzi

Resumen

En el marco de la creciente influencia del gigante asiático en América Latina, este artículo se propone analizar el estado de las relaciones entre China y Ecuador durante el periodo de la “Revolución Ciudadana” (2007-2016). Para ello, se presenta una aproximación general sobre la presencia del país asiático en la región, con particular énfasis en su política exterior. Se examinan sucesivamente las relaciones sino-ecuatorianas en tres áreas específicas: comercio, crédito e inversión en sectores estratégicos. Finalmente se esbozan algunas conclusiones a la luz de lo analizado y se reflexiona críticamente respecto a la naturaleza, implicaciones y proyección de dichos vínculos.

Palabras clave

China, Ecuador, comercio, crédito, inversión.

Autores

Ximena Zapata es PhD (c) en el Instituto Alemán de Estudios Globales y de Área (GIGA) y la Universidad de Hamburgo. Maestra en Relaciones Internacionales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador y Licenciada en Negocios Internacionales por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Diana Castro es PhD (c) en Estudios Latinoamericanos y Magíster en Relaciones Internacionales, con mención en Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador.

Daniele Benzi es Doctor en Ciencia, Tecnología y Sociedad por la Universidad de Calabria (UNICAL) y Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

I. Introducción

El ascenso de China como primera economía mundial es sin duda uno de los eventos más trascendentales en las actuales dinámicas del desarrollo capitalista y el signo más evidente de las grandes transformaciones de poder en el orden global. Su rápida inserción en la economía mundial y activismo político a nivel bilateral y multilateral ha despertado expectativas e inquietudes tanto en los países desarrollados como en los periféricos. Para estos últimos, las implicaciones de este ascenso resultan ambivalentes pues, por un lado, la expansión de China representa una ampliación de sus opciones en cuanto a comercio, inversión y financiamiento, así como un relativo incremento de su autonomía en la política exterior. Por otro lado, sin embargo, también se ha traducido en la acentuación del rol tradicional y posición marginal que estos países han ocupado históricamente en la economía mundial como proveedores de materias primas.

La presencia del gigante asiático en la dinámica económica de América Latina creció de manera exponencial en la última década. Como lo expresó el docente cubano Julio Díaz Vázquez (2010: 29), China concede ahora a la región una mayor importancia en calidad de surtidor de recursos energéticos y de materias primas para el mantenimiento de sus altos índices de crecimiento. Esto se ha visto reflejado de manera oficial a partir de noviembre de 2008 cuando, como nos recuerda Mónica Bruckmann (2011: 46), “el gobierno de China aprobó, por primera vez, un documento que resume su política hacia América Latina y El Caribe”, en el cual los cinco principios de la “coexistencia pacífica” vienen aplicados a un extenso programa de cooperación e intercambios Sur-Sur. Más recientemente, en noviembre de 2016, el gobierno chino publicó un segundo documento oficial ratificando su intención de expandir los lazos con América Latina. La diferencia respecto al primero radica, sin embargo, en que en este último, el gobierno chino reconoce de manera explícita el carácter estratégico y la relevancia de la relación para el cumplimiento de sus objetivos y metas de desarrollo, en la construcción de una sociedad “moderadamente próspera” hasta el 2020 y la transformación en un país socialista moderno (Ministerio de Relaciones Exteriores de China 2016).

El incremento de las inversiones por parte de China en la región ha sido enorme tras el estallido de la crisis global (Gallagher, Irwin, Koleski 2012). Varios autores han señalado que su impacto ha logrado reorientar las políticas comerciales y de desarrollo de varios países en un tiempo muy corto, afectando en algunos casos las decisiones estratégicas relacionadas con los alineamientos geopolíticos en el escenario hemisférico e internacional (Dussel 2015). Con la excepción de Paraguay, todos los gobiernos de la región, independientemente de su orientación política, consideran prioritaria la intensificación comercial y la apertura sin reservas a la inversión asiática. En virtud de ello, se ha comenzado también a discutir de un “Consenso de Pekín”, que consistiría esencialmente “en la adhesión a la idea de que el sendero inevitable para el desarrollo de la región es la profundización de [l]os vínculos con la República Popular China” (Slipak, 2014:113).

Si bien a menudo se sostiene que el acercamiento de China se estaría produciendo en el “espíritu de Bandung” y con un enfoque de cooperación Sur-Sur (Bruckmann, 2012), esta tesis ha sido ampliamente criticada. Así, por ejemplo, Xiang Lanxin (2009: 71-75) ha expresado que:

(...) A pesar de que la retórica oficial del gobierno chino busca promover la idea de la cooperación Sur-Sur en sus acuerdos con América Latina, el modelo comercial chino con la región es, de hecho, similar al modelo Norte-Sur porque el comercio y la inversión están fuertemente inclinados hacia la energía y los recursos naturales. [...] Es un hecho que el comercio chino y la inversión en la región no pueden escapar al estigma del modelo neocolonial, especialmente por las muy apremiantes necesidades que tiene China de materias primas. El precedente histórico que ilustra el éxito de este esquema no es, irónicamente, Estados Unidos, sino Gran Bretaña. A partir del siglo XVI hasta comienzos del siglo XX, Inglaterra invirtió mucho en Sudamérica para extraer materias primas y productos agrícolas que le permitieran sostener su enorme capacidad industrial y manufacturera. [...] A pesar de no admitirlo, China vive hoy una innegable etapa victoriana.

Juan Gabriel Tokatlian (2009: 78-79), por su parte, ha propuesto una caracterización que, en un balance global, resulta más realista y quizás útil: “Hoy Beijing se aproxima al área a través de una activa diplomacia económica caracterizada por el pragmatismo, apoyada en la conciliación, buscando la estabilidad, preocupada por no irritar Washington y dirigida a fortalecer los vínculos interestatales”. En efecto, las relaciones de China con América Latina forman parte de un triángulo más amplio, cuyo tercer vértice es constituido por Estados Unidos. Ahora bien, “mientras Estados Unidos y China constituyen dos actores unitarios e independientes, Latinoamérica es un mosaico de países cuyas conductas internacionales tienen grados variables de autonomía relativa” (Tokatlian, 2009: 83). La asimetría de las relaciones con China se ve por lo tanto acentuada porque, a pesar de la reciente creación de un foro Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC-China, la estrategia china se construyó hasta el momento sobre la base de negociaciones bilaterales. Aunque las exportaciones de América Latina a Asia se multiplicaron por cuatro en el período 2000-2012 y las importaciones crecieron más de diez veces, “América Latina carece de una visión única o de una voz unificada con respecto a Asia-Pacífico” (Turzi, 2014:84).

La mayoría de los analistas concuerda en que, actualmente y de manera previsible en el mediano plazo, el principal interés estratégico de China hacia el subcontinente se resume en dos palabras: recursos naturales y mercados. La información disponible acerca de los flujos comerciales, inversiones directas, constitución de *joint venture* y empresas mixtas, créditos blandos y ayuda a los gobiernos, respalda con cifras este amplio consenso. Lo anterior es cierto también para naciones relativamente industrializadas como Brasil, Argentina y Chile. De esta forma, el desembarco chino es acompañado por el “estigma neocolonial”.

Si bien es posible vislumbrar distintas tendencias respecto a la proyección de las relaciones entre China y la región, en términos generales, de momento es más prudente concluir con Xiang Lanxin (2009: 73) que, hasta la fecha, “Es una incógnita si este patrón es sostenible, y si lo es, por cuánto tiempo”. Lo que en cambio está claro es que en el

corto plazo el hambre importadora china rindió altos dividendos y un relativo equilibrio fiscal, aunque acompañado por nuevas lógicas de endeudamiento externo; que la ampliación y diversificación de los mercados e inversiones ofreció una mayor autonomía no sólo en términos económicos sino también políticos; que los márgenes para la cooperación, sobre todo en temas relacionados con el desarrollo tecnológico, han sido mayores respecto a los países occidentales; y, por último, que se trata de relaciones indudablemente más equilibradas y respetuosas de la soberanía nacional de cada país. Pero como estamos viendo en estos momentos de enfriamiento de la “locomotora” asiática, hacer depender de ellas el futuro de la región, podría revelarse fatalmente otro espejismo, o un billete de sola ida para que los pueblos de América Latina vivan en el siglo XXI otros cien años de soledad.

Como se sugerirá en la siguiente sección, el caso ecuatoriano es revelador en el sentido de que nos da luces para entender las dinámicas de relacionamiento de pequeños países con China. Trataremos de mostrar que las relaciones China-Ecuador, por un lado, refuerzan patrones tradicionales de desequilibrio y asimetrías en los ámbitos comercial, financiero y de inversiones, pero por el otro, también ofrecieron al actual gobierno ecuatoriano mayor autonomía en el ámbito político interno e internacional.

II. El dragón en los Andes: el caso de Ecuador

Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y China iniciaron formalmente en 1979 en el marco del proceso de modernización emprendido por Deng Xiaoping. De ahí en adelante, durante las décadas de 1980 y 1990, los vínculos entre ambos países fueron incipientes y consistieron en contados acuerdos de cooperación diplomática, promoción del comercio y cooperación científico-técnica. No fue sino hasta el año 2007, con el inicio de la “Revolución Ciudadana” liderada por el gobierno de Rafael Correa, que las relaciones de Ecuador con China se volvieron estratégicas. A pocos meses luego de asumir su primera presidencia, Correa visitó a su entonces homólogo Hu Jintao para sentar las bases de una cooperación bilateral más amplia.

Desde la perspectiva China resulta evidente que Ecuador forma parte, junto con el resto de países andinos, de su estrategia de “apertura hacia afuera” en zonas geográficas que, si bien se encuentran alejadas de su órbita geográfica, le asegurarían una provisión de recursos naturales y energéticos en caso de cualquier eventualidad de carácter político, conflicto regional o catástrofe natural en sus cercanías (Narins, 2012: 299).

En términos geoeconómicos, China enfatiza la importancia de impulsar la conectividad física en la región Asia Pacífico para facilitar el intercambio comercial y el desarrollo económico. Esto ha generado gran expectativa en varios países ubicados en la costa del Pacífico, tales como Chile, Perú, México, Colombia y Ecuador, que ven en su posición geográfica, una ventaja, “punto de conexión” o puerta principal de entrada y salida de productos de China hacia la región y viceversa. En el caso de Ecuador, desde

comienzos de la “Revolución Ciudadana”, se invitó a inversionistas chinos “...a aprovechar las ventajas geopolíticas de Manta, así como el eje Manta-Manaos, como vía de ingreso de productos a Sudamérica” (El Universo, 2007).¹

Los estrechos vínculos entre China y Ecuador se insertan además en el marco de las transformaciones que se han dado en el contexto del proceso político llamado “Revolución Ciudadana”. Dos han sido los aspectos claves que desde nuestra perspectiva han facilitado la fluidez de la relación bilateral: el giro de la política exterior ecuatoriana a partir de 2007 y el impulso de un modelo de desarrollo basado en un extractivismo de corte “progresista”, como ciertos autores lo han catalogado de manera crítica (Gudynas, 2009, 2012). Para el gobierno ecuatoriano de la “Revolución Ciudadana”, las relaciones con el país asiático responden al objetivo de diversificar sus vínculos políticos y comerciales – mismos que históricamente han girado alrededor de la órbita de Estados Unidos – con socios no tradicionales de alta incidencia política en el sistema internacional. En el ámbito financiero, estos vínculos reflejan la necesidad de contar con nuevas fuentes de crédito que le permitan tanto la reducción de la dependencia de fuentes tradicionales, como la puesta en marcha de proyectos en sectores considerados estratégicos para el desarrollo del país. Adicionalmente, el actual modelo de desarrollo que combina un enfoque clásico basado en el crecimiento económico, exportaciones de materias primas y el extractivismo “progresista”, caracterizado por el rol regulador del estado (Petras, Veltmeyer, 2014: 25), sienta las bases que impulsan la entrada de inversiones chinas en el sector minero y de los hidrocarburos.

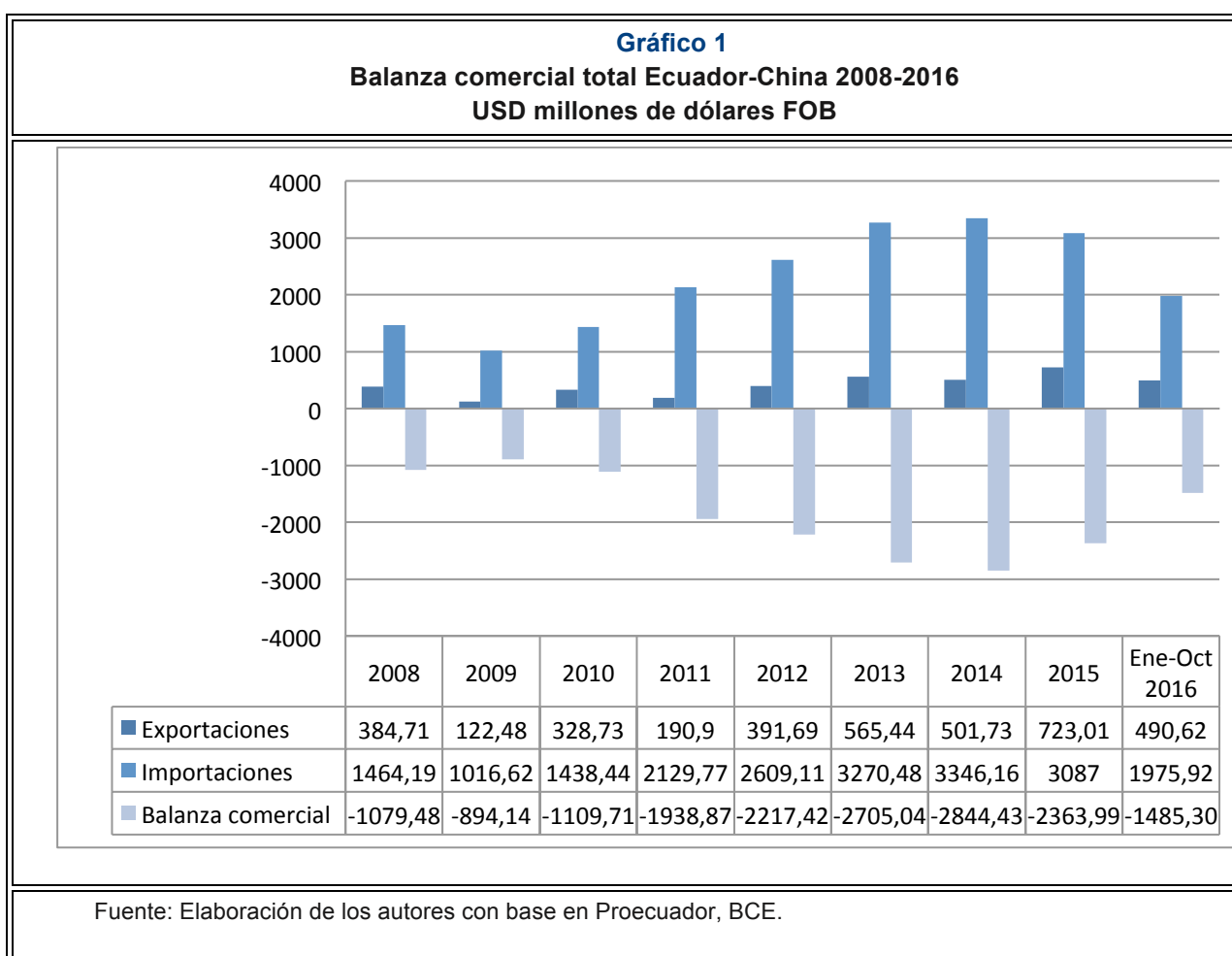
III. Las relaciones comerciales entre Ecuador y China

Las relaciones comerciales entre Ecuador y China crecieron de manera exponencial durante la última década. Sin embargo, en comparación con el resto de países suramericanos, la participación de Ecuador en el comercio de bienes con China es bastante modesta. De acuerdo a la CEPAL, Ecuador exportó USD 723 millones a China en 2015 en comparación con Brasil (USD 35 608 millones), Chile (USD 16 671), Perú (USD 7 333), Venezuela (USD 6 888) y Argentina (USD 5 174) (CEPAL, 2016: 20). El intercambio ha tenido también un impacto desigual para ambos países. Para China, el Ecuador juega un papel insignificante al representar apenas el 0,036% del total de sus importaciones y el 0,19% de sus exportaciones en 2014 (OEC 2016). Por el contrario, el rol de China ha ido adquiriendo cada vez más importancia para el comercio ecuatoriano. En el mercado de importaciones de Ecuador, China pasó del décimo lugar como socio comercial en 2000, al segundo en 2015, desplazando a la Unión Europea. Las importaciones ecuatorianas de China representaron el 8,41% en 2008, mientras que para 2015 esta cifra se había duplicado alcanzando el 15,1%, aunque por debajo de Estados

¹ En 2007, el gobierno ecuatoriano concedió a la empresa china Hutchison Port Holdings – el mayor operador portuario del mundo – la operación y ampliación del puerto de Manta. Sin embargo, una serie de conflictos entre el país y la empresa china paralizaron el proyecto de inversión.

Unidos del cual se importó el 26,8% del total (BCE). En cuanto a exportaciones, el rol de China es mínimo. En 2015, las exportaciones a China representaron apenas el 3,9% del total, comparado con el 39,5% dirigido a Estados Unidos, país que continúa siendo el principal socio comercial del país (BCE).

Históricamente la balanza comercial con China ha sido deficitaria. Además, no solo la brecha entre exportaciones e importaciones se ha ido acentuando en los últimos años en perjuicio del Ecuador, sino que también ha sido la más profunda en comparación con las balanzas totales del resto de socios comerciales.



De acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador, si en 2008 el déficit comercial con China fue de USD -1 079,43 millones, en 2015 se había duplicado alcanzando los USD -2 363,99 millones. Por otro lado, la composición de la balanza comercial es bastante desigual en términos de valor agregado. La oferta exportable de Ecuador se reduce en su gran mayoría a bienes primarios, principalmente tres: aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, camarones, langostinos y decápodos congelados, y bananas. Cabe recalcar, sin embargo, que no existe claridad en cuanto a los montos de petróleo enviados a China contabilizados como exportaciones y como pagos anticipados

de petróleo por compromisos de créditos previos, por lo que el rubro de envíos de petróleo a China podría ser más alto respecto a las cifras oficiales del gobierno ecuatoriano (Proecuador, 2016). En cuanto a las importaciones, la gama de productos chinos enviados a Ecuador es más diversificada. En 2015, los principales productos importados fueron tubos para la extracción de petróleo, productos laminados de hierro, alambón, conductores eléctricos, transformadores y vehículos (Ídem).

Naturalmente, al encontrarse el comercio con China poco diversificado y concentrado en su mayoría en crudos de petróleo, las fluctuaciones en los precios crean mayor inestabilidad, siendo Ecuador el más perjudicado. Además, si bien no existen estudios específicos sobre el impacto del comercio con China en la generación de empleo en Ecuador, de acuerdo a la CEPAL, las exportaciones de América Latina a China han tenido un impacto limitado en el empleo en la región, en comparación con el de las exportaciones de otros socios comerciales, principalmente debido a su alta concentración en productos de naturaleza extractiva (CEPAL, ONU 2015).

IV. El financiamiento chino en Ecuador

El rol marginal de Ecuador en cuanto a comercio e inversión en la región Andina contrasta en gran medida si se analiza la participación del país en los flujos financieros provenientes de China. Durante el periodo 2010-2015, los préstamos a Ecuador habrían alcanzado los USD 15,2 mil millones, monto levemente superado por Argentina (USD 15,3 mil millones) y seguido por Brasil (USD 21,8 mil millones) y Venezuela (USD 65 mil millones) (Diálogo Interamericano 2016). Como se verá sucesivamente, estas cifras ascienden si se considera que entre 2015 y 2016, Ecuador habría obtenido compromisos de crédito por parte de China que alcanzarían los USD 12 300 millones.

Se pueden distinguir dos momentos en el historial crediticio de Ecuador con China. El primero abarca el período 2009-2014 y se inserta en un contexto de altos precios de las materias primas y un limitado acceso del país a los mercados financieros internacionales. En este período, los préstamos estuvieron destinados principalmente al financiamiento de grandes proyectos del Estado ecuatoriano condicionados a ventas de petróleo y contratación de empresas chinas. El segundo momento, a partir de 2015, se caracteriza por la crisis de los precios del petróleo y el retorno del país a los mercados financieros internacionales. En este período, el crédito chino ha sido otorgado a través de grandes compromisos para suplir los déficits del presupuesto general del Estado y la deuda con los proveedores de los proyectos de inversión, entre ellos, las mismas empresas chinas.

Los préstamos han sido de tres tipos: 1) Para construcción de mega proyectos, cuyo paquete de financiamiento se caracteriza por estar condicionado a la contratación de empresas, mano de obra y equipos, insumos y tecnología chinos. 2) Créditos de libre disponibilidad, cuyo financiamiento no está condicionado. 3) Anticipos financieros por

venta de petróleo, que, según el gobierno, no cumplen con la definición de deuda externa pues su pago se da de manera anticipada a través de compromisos de envío de petróleo (Castro 2014: 183).

4.1. Período 2009-2014

Poco después de la llegada al poder del presidente Rafael Correa, y luego de investigar los montos de la deuda externa a través de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC 2008), el gobierno la calificó de “ilegal” e “ilegítima”, declarando que daría mayor prioridad al gasto social que al pago de la misma. Esta situación, sumada a la declaración de una moratoria por cerca de USD 3 200 millones correspondientes a intereses de los bonos Global 2012, significó un alza del riesgo crediticio del Ecuador, lo cual dificultó su acceso a fuentes tradicionales de financiamiento externo (Moody's, 2009). Adicionalmente, el boom de materias primas y el interés del gobierno por construir una política económica “soberana”, sentaron las bases para la expansión y profundización de las relaciones financieras con China. El país asiático se convirtió de esta manera en el principal financista de la Revolución Ciudadana.

Durante este período, China concedió 12 préstamos de alrededor USD 10 700 millones con intereses aproximados del 7%. El pico en el financiamiento fue el 2011, año en el que iniciaba o ya estaba en marcha la construcción de varios proyectos emblemáticos. Los prestamistas fueron el Eximbank de China, el Banco de Desarrollo de China, Petrochina, y el Banco de China. Cuatro préstamos fueron condicionados a la venta anticipada de petróleo, otros cuatro a obras de infraestructura construidas por empresas chinas como hidroeléctricas (Coca Codo Sinclair, Sopladora, Minas San Francisco) y carreteras; y finalmente tres préstamos fueron de libre disponibilidad para uso discrecional del Estado.

4.2. Período 2015-2016

Este periodo inició con tres sucesos importantes en el escenario internacional. Primero, los precios del petróleo se redujeron en aproximadamente un 74%, es decir, de USD 115 el barril a mediados de 2014 a USD 30 a comienzos de 2016. Esta caída auguraba el fin de la “era de los *commodities*” en un contexto de desaceleración de la economía China y por lo tanto de disminución de la demanda internacional de materias primas para su mercado. El segundo suceso tiene que ver con el retorno del Ecuador al mercado financiero de bonos. En junio de 2014, ante la caída de los precios del petróleo, el gobierno ecuatoriano emitió un bono por USD 2 000 millones a 10 años de plazo con un rendimiento final de 7,95% (BCE 2014). A partir de esta transacción, se han emitido varios bonos y el gobierno ecuatoriano ha visto con buenos ojos recurrir de nuevo a la banca multilateral y al FMI.

Tercero, en el marco de la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China celebrada en Beijing en enero de 2015 y la adopción del Plan de Cooperación China-Estados Latinoamericanos y Caribeños (2015-2019), China se comprometió a canalizar USD 250 000 millones a la región durante los próximos diez años a través de créditos

bilaterales e inversiones directas (Foro CELAC-China 2015).

En virtud de este encuentro, Ecuador y China declararon la “creación de una relación estratégica integral” y firmaron un convenio por USD 7 500 millones que incluye 5 acuerdos de financiamiento.² Además, se firmó un acuerdo de cooperación científica entre el Ministerio de Educación de China y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) de Ecuador y un acuerdo de cooperación entre el Eximbank y el gobierno de Ecuador. Este último permite al Ministerio de Finanzas presentar listas de prioridades de proyectos que se espera sean financiados por China dentro de los tres próximos años. China abrirá nuevas líneas de crédito en función de esas listas (Ministerio de Finanzas 7 de enero de 2015). Entre febrero de 2015 y 2016 se realizaron dos grandes compromisos de financiamiento. El primero alcanzó los USD 2 800 millones y el segundo USD 2 000 millones. Aunque no existen cifras exactas sobre los desembolsos reales, según los boletines oficiales del Ministerio de Finanzas, se podría estimar que ya se desembolsó alrededor del 80% con intereses de 6 a 8% a plazos cortos de entre 5 y 8 años.

De todos los préstamos realizados por parte de China entre 2009 y 2016, solo dos han sido concesionales, cuyas características los ubican como ayuda oficial al desarrollo (AOD). El primero, otorgado en septiembre de 2012, consistió en USD 80 millones con una tasa de interés del 2% a 20 años plazo, destinados a la construcción de la vía Quito-Aeropuerto y a la ampliación de la vía Simón Bolívar. El segundo, otorgado recientemente en febrero de 2016 para la construcción de la primera fase del proyecto Ciudad del Conocimiento Yachay, fue de USD 198 millones con una tasa de interés del 3% a 20 años plazo. Ambos fueron otorgados por el Eximbank de China. Todos los demás acuerdos de préstamos son comerciales, lo que implica que son más costosos que aquellos otorgados por la banca multilateral como el FMI, el Banco Mundial o el BID. (Ver en Anexo Tabla 1).

De acuerdo al Ministerio de Finanzas del Ecuador, hasta diciembre de 2016, el saldo de la deuda bilateral con China habría alcanzado los USD 8 143,6 millones, lo cual representa el 31,7% del total de la deuda externa del país.³ Si bien el gobierno ecuatoriano insiste repetidamente en que los niveles de endeudamiento externo del país son bastante manejables, eso es, el 26,7% del PIB en 2016, como menciona un estudio de la CEPAL (2015: 56), la senda de reducción de deuda que una vez lograron países como Panamá, Perú y Ecuador (más de 20 puntos porcentuales) podría estar en peligro, considerando que de manera generalizada en casi la totalidad de países, se han dado importantes aumentos de deuda pública externa a partir de 2010.

² Los acuerdos consisten en: 1) USD 5 300 millones en crédito con el Eximbank para financiar proyectos sociales, de riego y transporte; 2) USD 1 500 millones con el Banco de Desarrollo de China para financiar el Plan de Inversión 2015; 3) USD 250 millones para el programa de eficiencia energética en el sector residencial; 4) USD 400 millones para construir las escuelas del milenio; y, 5) USD 80 millones para infraestructura.

³ A partir de 2010, la deuda con China ha sobrepasado con creces a aquella proveniente del Reino Unido (USD 787,6 millones), Estados Unidos (USD 455,3 millones), España (USD 274,6) y Brasil (USD 254 millones) (SalDOS a diciembre de 2016) (Boletines de deuda externa Ministerio de Finanzas).

V. Inversión y extractivismo

La inversión extranjera directa procedente de China en América Latina aumentó considerablemente en 2010, sin embargo, a partir de este año, no se observa una tendencia creciente. Entre 2010 y 2014, cerca del 90% de las inversiones chinas en la región se concentró en recursos naturales. Así, en el caso de la extracción de petróleo y gas, China representa uno de los inversionistas extranjeros más relevantes para Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, mientras que en minería, la mayor parte de las inversiones se han dirigido a Perú y Brasil (CEPAL 2016: 40, 42). En 2015, el volumen de las inversiones de China en Ecuador fue muy bajo alcanzando los USD 94 millones, comparados con Perú USD 2 142 millones y Brasil USD 4 719 millones (CEPAL 2016: 40).

En Ecuador fue solo a partir de 2006, con la llegada de la empresa Andes Petroleum, cuando las inversiones chinas tomaron fuerza en el sector de los hidrocarburos. Desde entonces, más de 70 empresas chinas se han registrado en el país y han comenzado a operar en diferentes sectores como hidrocarburos, energía, minería, puentes, infraestructura vial, saneamiento, defensa, provisión de servicios, entre otros. Las inversiones chinas están concentradas sobre todo en hidrocarburos, energía hidroeléctrica y minería, y ubicadas principalmente en la cordillera oriental y la Amazonía ecuatoriana.

5.1. Hidrocarburos

Varios proyectos se han desarrollado en las provincias de Sucumbíos y Orellana (bloques 62 –Tarapoa-, 14 y 17) y recientemente en Pastaza (bloques 79 y 83), con la participación de compañías tales como Andes Petroleum, una empresa compartida de China National Petroleum Company (CNPC) y Sinopec. Desde el 2006 hasta el 2015, Andes Petroleum produjo un promedio de 52 000 barriles de petróleo por día, logrando incorporar reservas totales de alrededor de 130 millones de barriles de petróleo con la perforación de 22 pozos exploratorios (Secretaría de Hidrocarburos, 2016).

En términos ambientales, hasta la fecha, Sinopec tiene un mejor récord en el Ecuador que la mayoría de sus competidores nacionales o extranjeros, con menos protestas locales por derrames. Esto, debido a que adquirió concesiones que fueron propiedad de Chevron y que, por lo tanto, han recibido gran atención a nivel nacional e internacional. Así, “la habilidad de Sinopec de mantener un perfil bajo ha sido clave para su capacidad de continuar con sus operaciones por cerca de una década” (Ray, Gallagher, López, Sanborn 2015: 12). En estos bloques, CNPC y Sinopec extraen juntas cerca de 25% de los 560 000 barriles producidos diariamente en Ecuador y controlan la mayor parte de las exportaciones petroleras. También cobran entre USD 25 y USD 50 a Ecuador por cada barril que extraen (New York Times, 2015).

El último contrato suscrito con una empresa china para la exploración y explotación fue firmado el 25 de enero de 2016 entre el consorcio Andes Petroleum y la Secretaría de Hidrocarburos para los bloques 79 y 83 en la provincia de Pastaza, suroriente del Ecuador. Los bloques forman parte de la Ronda Suroriente que el gobierno ecuatoriano sacó a licitación en el año 2012 (Secretaría de Hidrocarburos, 2016). En ese entonces, el gobierno fijó como política hidrocarburífera “promover la explotación de hidrocarburos para incrementar sus reservas y su explotación racionales”, lo que implicaba el desarrollo petrolero del suroriente ecuatoriano (Ídem). Esto resulta paradójico pues en esta misma época el gobierno ecuatoriano propugnaba una de las propuestas medioambientales más innovadoras para la mantención del petróleo bajo tierra, la iniciativa Yasuni ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), cuyas fronteras se entrelazan con los nuevos bloques surorientales. Las áreas incluidas en la licitación internacional forman parte de la Cuenca Antepaís denominada POM (Putumayo- Oriente- Marañón) y constituyen 13 bloques.

El acuerdo se firmó bajo modalidad de prestación de servicios, lo cual supone la propiedad exclusiva del petróleo por parte del Estado. En el caso de que los resultados de la exploración sean positivos, el Estado se compromete a pagar una tarifa por cada barril producido. Por el contrario, si no se descubren yacimientos comercialmente explotables, el contrato termina y la información técnica adquirida por parte del contratista pasa a ser propiedad del país, sin costo alguno. La etapa de exploración tendrá duración de cuatro años, con posibilidad de dos años de prórroga, para posteriormente pasar a una explotación por veinte años dependiendo de la viabilidad económica y condiciones técnicas de los bloques (Ministerio de Hidrocarburos 2016).

La modalidad de prestación de servicios en la que fue suscrito el acuerdo resulta muy conveniente para el Estado, siempre y cuando los precios del petróleo sean altos. Sin embargo, ahora que los precios han caído drásticamente, de llegarse a explotar los bloques, el precio de cada barril producido podría resultar más alto que el precio del crudo en el mercado internacional. En este contexto tan poco favorable, cabe también preguntarse por qué le interesaría al gobierno afectar zonas de tan alta biodiversidad.

5.2. Hidroeléctricas

Desde que el Ecuador se encauzó en la misión de diversificar la matriz energética hacia fuentes de energía renovables, China se convirtió en el principal financiador del déficit presupuestario del sector eléctrico, así como en el principal inversor y constructor de las grandes centrales hidroeléctricas, calificadas como proyectos “emblemáticos” y de carácter prioritario para el Estado. El periodo 2009-2013 fue la fase en la que se realizaron los principales estudios de factibilidad y contratos de financiamiento mientras que el periodo 2013-2016 supuso la construcción de obras y la puesta en marcha de gran parte de estos proyectos.

Tabla 2
Proyectos eléctricos emblemáticos en Ecuador

Proyecto	Contratista	Banco	Préstamo (USD millones)
Coca Codo Sinclair	SynohidroCorporation China	Exim bank	1.682
Paute – Sopladora	China Gezhouba Group Company (CGGC)	Exim bank	571
Minas - San Francisco	Harbin Electric International China	Exim bank	312
Toachi-Pilatón	China International Water & Electric Corp (CWE)	Rusia Eximbank	123
Delsitanisagua	China Hidroelectricidad Ingeniería Consultorio (HidroChina)	BDC	185
Manduriacu	Odebrecht Brasil	BND ES	90
Quijos	China National Electric Engineering Co. (CNEEC)	BDC	95
Mazar – Dudas	China National Electric Engineering Co. (CNEEC)	BDC	41
Villonaco	XinjianGoldwindScience China	BDC	37

Fuente: Elaboración de los autores con base en CONELEC (2012), Plan Maestro de Electrificación 2012-2021; Boletines del Ministerio de Finanzas; Prensa Nacional.

Las obras más significativas tanto por su magnitud, monto de financiamiento y potencia energética son Coca Codo Sinclair, Sopladora y Minas San Francisco. Por ser mega proyectos de infraestructura, en zonas geográficas de gran sensibilidad social y medioambiental, suponen efectos ambientales en dos fases. La fase de construcción (hasta 2016) ha resultado en impactos en la calidad del aire, nivel de ruido, uso de los suelos, variación en el paisaje natural, desplazamiento de poblaciones, contaminación de fuentes hídricas, entre otros. La fase operativa, a partir de 2016, ha traído consigo impactos negativos incluyendo la acumulación de sólidos, contaminantes y sedimentos, la disminución del caudal ecológico, la construcción de grandes vías de acceso, el desplazamiento poblacional y asentamientos de colonos, indemnizaciones por terrenos, entre otros (Castro 2014, 2014a: 78-86).

Además de la normativa nacional y de las disposiciones medioambientales de los contratos comerciales, en los últimos cinco años, los bancos chinos que financian las obras, han creado normas medioambientales para sus empresas que operan en el exterior. A pesar de que el Banco de Desarrollo de China ha sido el más avanzado en este sentido, el Eximbank de China, principal financiador de estos proyectos, también ha registrado un gran progreso.⁴ A pesar de ello, se han evidenciado limitaciones, por ejemplo, la no exigencia en el cumplimiento de normas medioambientales internacionales, la falta de mecanismos de reclamo y de evaluaciones independientes (Gallagher, Irwin, Koleski, 2013: 20-23).

5.3. Minería

Actualmente el gobierno ecuatoriano desarrolla cinco proyectos mineros considerados estratégicos, ubicados en la zona suroriental del país. Tres de ellos han sido concesionados a empresas chinas: Mirador, Río Blanco y Panantza-San Carlos. El más avanzado es el proyecto minero Cóndor-Mirador que constituye el primero a gran escala en Ecuador. Fue suscrito en marzo de 2012 con la empresa china Ecuacorriente S.A. (ECSA). Sin embargo, no fue sino hasta diciembre de 2015 que entró en marcha y busca una producción a gran escala a partir de 2018. El contrato, junto con la Licencia Ambiental, concede a la empresa un área de 2 895 hectáreas y autoriza la explotación y extracción de cobre, a través de la técnica a cielo abierto.⁵ El procesamiento minero esperado es de 60 mil toneladas por día, con una vida útil de 30 años. Durante la ejecución se proyecta una inversión aproximada de USD 1 400 millones, que incluye construcción de la mina y planta (USD 1 153 millones), de un puerto (USD 24,7 millones), refuerzo de carreteras y puentes (USD 18,4 millones), líneas de transmisión (USD 25,4) y Estación Hidroeléctrica (USD 216,9 millones) (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos 2015).

El proyecto se desarrolla en la cordillera del Cóndor, uno de los ecosistemas más megadiversos y frágiles del país, conocido por poseer una alta biodiversidad de especies faunísticas y florísticas, especies de origen amazónico y andino, y sustentado por el gran ciclo hidrológico que lo conforma. Se prevé que los daños ambientales incluyan la eliminación del bosque húmedo tropical en un área no menor a 2 000 hectáreas lo que pone en riesgo la supervivencia de las especies, y la generación de 144 millones de toneladas de desechos de roca (en 17 años), entre otros (Global Alliance for the Rights of Nature 2015).

⁴ Así, en 2007 se publicó oficialmente las "Directrices para la Evaluación de Impacto Ambiental y Social de los Proyectos de Préstamo" mismas que fortalecieron las exigencias socio-ambientales para la aprobación de préstamos y que incluyen, entre otras, la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA), respeto de las normas medioambientales del país anfitrión y de los derechos de los pueblos ancestrales, y consultas de opinión pública.

⁵ Según datos del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, se estima que en el interior del yacimiento existen 6,7 mil millones de libras de cobre, 3,2 millones de onzas de oro y 25 millones de onzas de plata.

Tabla 3
Proyectos Mineros en Ecuador

Proyecto	Empresa minera	Mineral	Área (has.)	Vida del proyecto (años)
Mirador	Ecuacorriente S.A	Cobres, oro y plata	2.895	27 años
Fruta del Norte	Lundin Gold	Oro y plata	3.087	13 años
Río Blanco	Junefield	Oro y plata	5.708	11 años
Loma Larga	INV Minerales Ecuador S.A	Oro y plata	8.030	27 años
Panantza - San Carlos	China Explorcobres S.A.	Cobre	4.760	25 años

Fuente: Elaboración de los autores con base en bibliografía utilizada.

La creciente presencia de China en Ecuador en los sectores analizados ha generado descontento en grupos de la sociedad civil, particularmente ONGs y poblaciones indígenas que habitan en los territorios donde operan las empresas chinas. Grupos como Yasunidos, la Asociación de Mujeres Saperas del Ecuador (Ashiñwaka), la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE, Ecuarunari, Acción Ecológica, Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA), entre otros, han dirigido sus críticas al gobierno ecuatoriano, a las empresas Ecuacorriente, CNPC, Andes Petroleum, y a los bancos chinos que financian los mega-proyectos (Ying, 2016: 244)

En 2015 se denunciaron desalojos violentos, ilegales y sin notificación previa de familias indígenas de la Parroquia Tundayme, provincia de Zamora, por parte de la policía ecuatoriana y de la seguridad privada de la empresa china Ecuacorriente encargada del proyecto Mirador. Más recientemente, en diciembre de 2016, se registró un enfrentamiento entre la comunidad indígena Shuar y las fuerzas militares y policiales del Ecuador en el campamento minero La Esperanza, provincia de Morona Santiago, donde opera la empresa china Explorcobres S.A. EXSA (filial de Ecuacorriente) como parte del proyecto minero Panantza-San Carlos. Líderes shuar adujeron que el gobierno ecuatoriano no consultó sobre la entrega de sus territorios para la explotación. La estrategia por parte del gobierno y la empresa EXSA, según indican, ha sido:

(...) tratar de dividir a la comunidad beneficiando económicamente a individuos aislados para dar la impresión que se había realizado una suerte de consenso general. (Ortiz, 2016).

VI. Conclusiones

En este artículo se ha realizado un mapeo de los nexos entre China y Ecuador durante el período de la “Revolución Ciudadana” liderada por el presidente Rafael Correa. Si bien a partir del análisis, se evidencia un relacionamiento estrecho y creciente con el gigante asiático en los últimos años, en comparación con el resto de países de la región suramericana, éste se mantiene todavía en niveles bajos, de modo particular en el ámbito de comercio de bienes y volumen de flujos de inversión extranjera directa.

Como se ha remarcado, el comercio con China refleja un patrón tradicional de relacionamiento típico de un país periférico con una gran potencia, lo cual supone mayores desventajas para Ecuador. Esto no solo debido a las desequilibradas brechas que año a año ha registrado su balanza comercial, sino también porque ha sido precisamente durante este período y en una importante medida debido al hambre importadora china, que el rol tradicional de Ecuador como proveedor de recursos primarios e importador de bienes industrializados, se ha exacerbado de modo exponencial. Del mismo modo, en cuanto a la inversión extranjera directa procedente de China, Ecuador no ha atraído montos importantes. Sin embargo, el vínculo con empresas chinas en los sectores de hidrocarburos y minero ha sido decisivo para la puesta en marcha de grandes proyectos considerados estratégicos por el gobierno.

En el ámbito financiero, China se ha convertido en el principal socio bilateral del Ecuador. Durante el primer período analizado, 2008-2014, los créditos fueron principalmente destinados a la construcción de dichas obras en un contexto de boom de *commodities*. La naturaleza de este nexo financiero cambió de forma drástica en el segundo período cuando en época de crisis económica, los préstamos se destinaron a cubrir el déficit presupuestal del gobierno. Esto ha implicado que la deuda pública del país incremente significativamente, aun cuando se mantiene por debajo del promedio de la región.

Ahora bien, al momento de reflexionar sobre la naturaleza de estos vínculos, resulta claro que es el pragmatismo económico uno de los elementos centrales que sobresalen en las áreas analizadas. Por un lado, China encuentra en Ecuador un mercado abierto para sus exportaciones y empresas, así como un aprovisionamiento hasta ahora estable pero incierto a futuro de recursos naturales y energéticos. Por otro lado, el Ecuador, en su afán de desarrollar una política exterior más asertiva e independiente y poner en marcha un ambicioso proyecto de desarrollo nacional, ha encontrado en China un aliado esencial. Se revela de este modo la complementariedad de los intereses nacionales de ambos países; sin embargo, la retórica de cooperación Sur-Sur y especialmente el carácter

emancipatorio que con ella se proclama, quedan opacados dadas las inevitables asimetrías y desequilibrios de dichos nexos.

Del análisis realizado en este artículo, es necesario resaltar que la presencia de China en Ecuador en el periodo de la “Revolución Ciudadana” replica prácticas comunes de atadura financiera-comercial: que la empresa contratista sea china, o que la tecnología y parte de la mano de obra sean proporcionadas por este país (como sucede en los proyectos de electricidad y minería). Cabe recalcar, sin embargo, que el gobierno y los bancos chinos no han impuesto condicionamientos políticos, a los que estaba acostumbrado el país con la banca tradicional, ni tampoco han intervenido en sus asuntos internos con planes de ajuste fiscal y recortes sociales. Además, a pesar del riesgo crediticio del país y épocas de crisis, China ha otorgado créditos favoreciendo sectores que el gobierno ecuatoriano ha considerado prioritarios, esto por sobre las micro intervenciones en servicios sociales en las que se ha enfocado tradicionalmente la banca occidental. Estos factores han sido claves en la ampliación de los márgenes de autonomía del país para el manejo de su política interna e internacional.

El afianzamiento de los vínculos China-Ecuador nos parece inevitable independientemente del tinte político-ideológico en el país andino tras las elecciones presidenciales que se avecinan. La visita del presidente chino Xi Jinping por primera vez a Ecuador en noviembre de 2016, previo a las mismas, refleja el interés de su gobierno de reforzar los nexos bilaterales. De ahí que se avanzó con la firma de 11 convenios de cooperación en distintas áreas y se inauguró la central hidroeléctrica más grande del Ecuador Coca Codo Sinclair.

A pesar de que el mejoramiento de la balanza comercial con China es uno de los temas de mayor interés para el gobierno ecuatoriano, prospectivamente, las dificultades para la diversificación de la economía del país, y en términos más amplios, para un desarrollo más equilibrado, se ven reducidas. Mucho más ahora que el país asiático está migrando de un modelo de desarrollo sustentado en la inversión y las exportaciones hacia otro basado en el consumo.

Por otro lado, los efectos de la China emergente en las dinámicas domésticas del Ecuador es un tema que requiere atención. Los pocos estudios que se han llevado a cabo al respecto identifican claramente a los perdedores directos de estos nexos: las poblaciones locales afectadas por proyectos extractivos y su impacto ambiental, cuyas necesidades básicas no son cubiertas por el estado y que viven a las puertas de compañías extractivas generadoras de negocios altamente rentables (González-Vicente 2013: 65). Así las cosas, es muy probable que los conflictos en los sectores mineros y de hidrocarburos se exasperen dadas las evidentes debilidades en cuanto a la gestión de los recursos naturales. La falta de canales de diálogo, de consultas previas a las comunidades involucradas y de institucionalidad para el manejo de conflictos, son susceptibles de agravar la conflictividad existente en los territorios concesionados a las empresas chinas, sobre todo ahora cuando los proyectos pasan de la fase de exploración a la fase de explotación.

VII. Anexo

Tabla 1 Préstamos chinos a Ecuador (2009-2016)					
Fecha del Contrato	Prestamista	Monto (USD millones)	Propósito	Interés	Plazo
Julio, 2009	Petrochina	1,000	Anticipo para petróleo de Petroecuador	7.25%	2 años
Junio, 2010	Eximbank	1,682.7	Central hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair	6.90%	15 años
Agosto, 2010	DBC	1,000	80% discrecional, 20% relacionado con petróleo	6%	4 años
Enero, 2011	Petrochina	1,000	Anticipo para petróleo de Petroecuador	7.08%	2 años
Junio, 2011	DBC	2,000	70% discrecional, 30% relacionado con petróleo	6.90%	8 años
Octubre, 2011	Eximbank	571	Central Hidroeléctrica Sopladora	6.35%	15 años
Septiembre, 2012	Eximbank	80	Construcción vía Quito-Aeropuerto / Ampliación Vía Simón Bolívar	2%	20 años
Diciembre, 2012	DBC	2,000	Financiamiento del Presupuesto General 2013	7%	8 años
Abril, 2013	Eximbank	312.5	Central Hidroeléctrica Minas-San Francisco	6.4%	-
Julio, 2013	Bank of China	299	Proyectos Control de Inundaciones Cañar y Naranjal	-	-
Octubre, 2014	Eximbank	509	Sistema de transmisión de la energía eléctrica para la represa Coca-Codo Sinclair	-	-
Noviembre, 2014	Bank of China	312	Financiamiento de la construcción vial	-	-
Enero 2015. CELAC compromiso	Varios	7,500	5 convenios de financiamiento a desembolsarse progresivamente	6-8%	5-8 años
Ene-Jun 2015 (desembolsos)	Eximbank	5296 ¹	Proyectos sociales, de movilidad, riego, infraestructura	2%	20 años
	Eximbank	250	Cambio de la Matriz Productiva: cocinas de inducción.		
	DBC	1,500 ²	Financiamiento del Plan Anual de Inversiones del 2015*		

	Bank of China	400	Escuelas del Milenio		
	Bank of China	80	Infraestructura		
Diciembre 2015. Compromiso para 2016	Varios	2,800	Presupuesto y proyectos en el área estratégica (1,000 millones discrecionales y 1,800 para proyectos condicionados a inversión china)	6-8%	5-8 años
Ene-Feb (desembolsos)	DBC	1,000	Pago de proveedores del Estado		
	ICDC	970	Libre disponibilidad atado a venta de petróleo		
	Eximbank	198.24	Primera fase del proyecto Ciudad del Conocimiento Yachay.	3%	20 años
Abril, 2016. Compromiso	DBC	2,000	Financiamiento Presupuesto General 2016 y proyectos en sectores estratégicos	6-8%	8 años
Abril 2016 (desembolsos)	DBC	1,500	Libre disponibilidad atado a venta de petróleo	7,2 5%	8 años
	DBC	500	Atado a proyectos específicos y contratación de empresas chinas	6,8 7%	8 años
Préstamos 2009-2014		\$ 10.766,20			
Préstamos 2015-2016		\$ 12.300,00 (<i>compromisos</i>)			
TOTAL PRÉSTAMOS		\$ 23.066,20			

Fuente: Diálogo Interamericano (2016), Base de Datos Financiera de China-América Latina, Boletines del Ministerio de Finanzas, Prensa nacional.

Elaboración: autores

¹ No se conoce nada sobre el desembolso de este compromiso, con excepción del desembolso realizado en febrero 2016 por 198 millones de dólares para la primera fase del proyecto Yachay.

² Se desembolsaron 900 millones de dólares entre mayo y junio de 2015. No se conoce sobre el desembolso de los restantes 600 millones.

VIII. Bibliografía

- Banco Central del Ecuador (BCE) (2014). "Ecuador coloca 2.000 millones de dólares en bonos soberanos en el mercado internacional". En Boletín de Prensa, Quito D.M., 19 de junio de 2014, Disponible en <http://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/archivo/item/668-ecuador-coloca-2000-millones-de-d%C3%B3lares-en-bonos-soberanos-en-el-mercado-internacional>. (Consultado 05.04.2018).
- Bruckmann, Mónica (2012). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Lima, Fondo Editorial José Carlos Mariátegui.
- Bruckmann, Mónica (2011). "Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana". Disponible en <http://alainet.org/active/45772>. (Consultado 02.04.2018).
- Castro, Diana (2014). "Condiciones, no concesiones. Cooperación económico-financiera China-Ecuador". En: *Comentario Internacional, Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, No. 14, pp. 163-198.
- Castro, Diana (2014a). "Cooperación energética" China-Ecuador: ¿Una relación de mutuos beneficios?". Tesis de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- CEPAL, ONU (2016). "Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y China. Oportunidades y desafíos". Disponible en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40743-relaciones-economicas-america-latina-caribe-china-oportunidades-desafios>. (Consultado 10.12.2017).
- OCDE, CEPAL, CAF (2015). *Perspectivas económicas de América Latina 2016: Hacia una nueva asociación con China*, OECD Publishing, Paris.
- Chimienti, Adam, Benjamin Creutzfeldt (2014). "Strategies and counter-strategies: China in the Andean region of South America".
- Council on Hemispheric Affairs (COHA) (2015). "China and Latin America. What You Need To Know". Disponible en <http://www.coha.org/china-and-latin-america-what-you-need-to-know/> (Consultado 03.05.2018).
- Comisión para la auditoría integral del Crédito Público (CAIC) (2008). *Informe Final de la Auditoría Integral de la Deuda Ecuatoriana*, Decreto Ejecutivo 472, Adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, Disponible en http://cadtm.org/IMG/pdf/Informe_Deuda_Externa.pdf (Consultado 22.03.2018).

- Comité de Independencia y Soberanía para América Latina (CISPAL) (2016). “República Popular China: ¿Socio Estratégico de Ecuador o Punto de Expansión en América del Sur?”, Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo, 06 de marzo de 2013, <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1631>. (Consultado 30.01.2018).
- Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) (2012): *Plan Maestro de Electrificación 2012-2021*, Quito, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
- Diálogo Interamericano (2016): *Base de Datos Financiera de China-América Latina*, En http://www.thedialogue.org/map_list. (Consultado 20.02.2018).
- Díaz Vázquez, Julio (2010): “China-América Latina: ¿Relaciones de mutuos beneficios?” Disponible en http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1290546256Chin-Am_Latina_Diaz_Vazquez.pdf. (Consultado 20.02.2018).
- Dussel, Peter (2015). “China’s Evolving Role in Latin America. Can It Be a Win-Win?”. En: *Atlantic Council*. Disponible en http://www.atlanticcouncil.org/images/publications/AC_CHINA_0916_web.pdf, (Consultado 10.04.2018)
- El Universo (2007). “Correa le propone a China que Manta sea su ruta de comercio”. 23.11.2007. Disponible en <http://www.eluniverso.com/2007/11/23/0001/9/F9A434705DE147128161CF2BD3EB9FAE.html>. (Consultado 10.05.2018).
- Fernández, Alex, Hogenboom, Barbara (2010). *Latin America Facing China: South-South Relations beyond the Washington Consensus*, New York & Oxford, Berghahn Books.
- Foro China-CELAC (2015). “Plan de Cooperación (2015-2019)”. *Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC*, Beijing, 23 de enero. Disponible en http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/t1230945.htm. (Consultado 26.02.2018).
- Gallagher, Kevin, Amos Irwin, Katherine Koleski (2013). “¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina” En: *Cuaderno de Trabajo*, No. 1, México D.F., Centro de Estudios China-México, Universidad Nacional Autónoma de México, Disponible en <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/GallagherNewBanksSpanish.pdf>, (Consultado 30.01.2018).

- Gallagher, Kevin, Amos Irwin, Katherine Koleski (2012). "The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America. Inter-American Dialogue Report", consultado el 30 de marzo de 2012.
- Global Alliance for the Rights of Nature (2015). "Cóndor Mirador Mine Case". Disponible en <http://therightsofnature.org/wp-content/uploads/Caso-Condor-Mirador.pdf>. (Consultado 15.12.2017).
- González-Vicente, Rubén (2013). "Development Dynamics of Chinese Resource-Based Investment in Peru and Ecuador". *Latin American Politics and Society*, vol. 55, no 1, pp. 46-72.
- Gudynas, Eduardo (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo" En: Centro Andino de Acción Popular, Centro Latinoamericano de Ecología Social: *Extractivismo, política y sociedad*, pp. 187-225.
- Gudynas, Eduardo (2012). "Estado compensador y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del progresismo sudamericano" En: *Nueva Sociedad*, 237, pp. 128-146.
- Lanxin, Xiang (2009). "Otra mirada desde China". En: Paz, G., Roett, R. (eds.): *La presencia de China en el hemisferio occidental. Consecuencias para América Latina y Estados Unidos*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, pp. 59-75.
- Li, Minqi (2005): "The Rise of China and the Demise of the Capitalist World Economy: Exploring Historical Possibilities in the 21st century". En: *Science & Society*, Vol. 69, no. 3, pp. 420-448.
- Li, Xing (2012). "Introduction: The Unanticipated Fall and Rise of China and the Capitalist World System". En: Li, Xing, Christensen Steen: *The Rise of China. The Impact on Semi-periphery and Periphery countries*, Dinamarca, Aalborg University Press, pp. 1-30.
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos (2015). *Ecuador se inserta en el mapa minero mundial con la puesta en marcha del Proyecto Mirador*, Comunicado, 21 de diciembre de 2015. Disponible en <http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuador-se-inserta-en-el-mapa-minero-mundial-con-la-puesta-en-marcha-del-proyecto-mirador/> (Consultado 05.03.2018).
- Ministerio de Finanzas (2016). *Ecuador suscribe crédito por USD 2.000 millones con CDB de China*, Boletín de Prensa, Quito, 8 de abril de 2016.

- Ministerio de Finanzas (2016). *Finanzas suscribe convenio de crédito con Eximbank de China para proyecto Yachay*, Boletín de Prensa, Quito, 25 de febrero de 2016.
- Ministerio de Finanzas (2016). *Ecuador firma con China crédito por 970 millones de dólares*, Boletín de Prensa, Quito, 22 de enero de 2016.
- Ministerio de Finanzas (2015). *Ecuador recibe US\$500 millones de desembolsos de China*, Boletín de Prensa, Quito, 17 de junio de 2015.
- Ministerio de Finanzas (2015). *Ecuador suscribe con china convenios de financiamiento por US\$7.500 millones*, Boletín de Prensa, Número 02, Beijing, 7 de enero de 2015.
- Ministerio de Finanzas (2014). *Continuará apoyo financiero de China a Ecuador*, Boletín de Prensa, Número 019, Quito, 26 de agosto de 2014.
- Ministerio de Finanzas (2014). *Se fortalece alianza estratégica Ecuador-China*, Boletín de Prensa, Número 003, Quito, 22 de enero de 2014.
- Ministerio de Finanzas (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)*. Oficio No. T.5458-SNJ-10-1558, Quito, 20 de octubre de 2010.
- Ministerio de Finanzas. Boletines de Deuda Externa 2007-2016. Disponible en <http://www.finanzas.gob.ec/deuda-publica/> (Consultado 05.03.2018).
- Ministerio de Hidrocarburos (2016). *Ecuador firma contrato de prestación de servicios en bloques 79 y 83*, Comunicado, 25 enero 2016, Disponible en <http://www.hidrocarburos.gob.ec/ecuador-firma-contrato-de-prestacion-de-servicios-en-bloques-79-y-83/> (Consultado 05.03.2018).
- Ministerio de Minería (2016). *Catálogo Minero 2016*, Disponible en https://issuu.com/mineriaecuador/docs/master_catalogo_mineria_final_esp_0. (Consultado 05.03.2018).
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China (2016). *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*. Disponible en http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/t1418254.shtml. (Consultado 05.03.2018).
- Moody's (2009). "Moody's asigna calificaciones de Caa3 a los bonos de Ecuador Global Credit Research", 24 septiembre de 2009, Disponible en https://www.moody.com/research/Moodys-asigna-calificaciones-de-Caa3-a-los-bonos-de-Ecuador--PR_187422?lang=es&cy=mex(Consultado 05.03.2018).

- Naciones Unidas ONU, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015). "Latin America and the Caribbean and China: towards a new era in economic cooperation". Disponible en http://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/s1500388_en.pdf (Consultado 05.03.2018).
- Naciones Unidas ONU, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2013). Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe. CEPAL-Chile.
- Narins, Thomas (2012). "China's Eye on Ecuador: What Chinese Trade with Ecuador Reveals about China's Economic Expansion into South America". En: *Global Studies Journal* 4.2, pp. 295-307.
- New York Times (2015). "Con préstamos y exigencias China expande su influencia en América Latina", *New York Times*, 22-07-2015. Disponible en <http://www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-y-exigencias-china-expande-su-influencia-en-ecuador-y-el-resto-de-america-latina.html> (Consultado 17.04.2018).
- OECD, Observatory of Economic Complexity (2016). China. Disponible en <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/chn/#Importaciones> (Consultado 05.03.2018).
- Ortiz, Andrés (2016). ¿El fin del mundo de los shuar de Nankints?. PlanV. 19-12-2016. Disponible en <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-fin-del-mundo-shuar-nankints> (Consultado 05.03.2018).
- Petras, James, Henry Veltmeyer (2014). *Extractive Imperialism in the Americas. Capitalism's New Frontier*. Leiden, Boston: Brill.
- Portal Portuario (2016). "Ecuador y Brasil acuerdan impulsar Corredor Bioceánico Manta-Manaos". 27 de enero de 2016. Disponible en <http://portalportuario.cl/ecuador-y-brasil-acuerdan-impulsar-corredor-bioceanico-manta-manaos/> (Consultado 05.03.2018).
- Proecuador (2016). "China Ficha Técnica País". Disponible en <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/publicaciones/informacion-por-pais/fichas-tecnicas/> (Consultado 05.03.2018).
- Ray, Rebecca, Adam Chimienti (2015). "A Line in the Equatorial Forests: Chinese Investment and the Environmental and Social Impacts of Extractive Industries in Ecuador". Documento de trabajo, Universidad de Boston, Global Economic

Governance Initiative, Disponible en
<http://www.bu.edu/pardeeschool/files/2014/12/Ecuador1.pdf> (Consultado
 05.03.2018).

Ray, Rebecca, Kevin Gallagher, Andrés López, Cynthia Sanborn (2015). *China en América Latina: lecciones para la cooperación Sur-Sur y el desarrollo sostenible*. Lima: Universidad del Pacífico, Boston University.

Secretaría de Hidrocarburos (2016). *Inversionistas privados confían en el Ecuador USD 72 millones por la exploración de los bloques 79 y 83*, Comunicado, 28 enero 2016, Disponible en <http://www.she.gob.ec/inversionistas-privados-exploracion-bloques-79-y-83/> (Consultado 05.03.2018).

Slipak Ariel (2014). “América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o «Consenso de Beijing?»” En: *Nueva Sociedad*, 250, pp.102-113.

Tokatlian, Juan Gabriel (2009). “Una mirada desde América Latina”. En: Paz G./Roett R. (eds.): *La presencia de China en el hemisferio occidental. Consecuencias para América Latina y Estados Unidos*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp.77-116.

Turzi, Mariano (2014). “Asia y la (des) integración latinoamericana”. En: *Nueva Sociedad*. N°250, pp. 78-87.

Ying, Xu (2016). “The Interaction Between Ecuadorian NGOs and Chinese Enterprises in Ecuador: Toward Better Corporate Social Responsibility”. En *China and Latin America in Transition. Policy Dynamics, Economic Commitments and Social Impacts*. Palgrave Macmillan US, pp. 243-256.